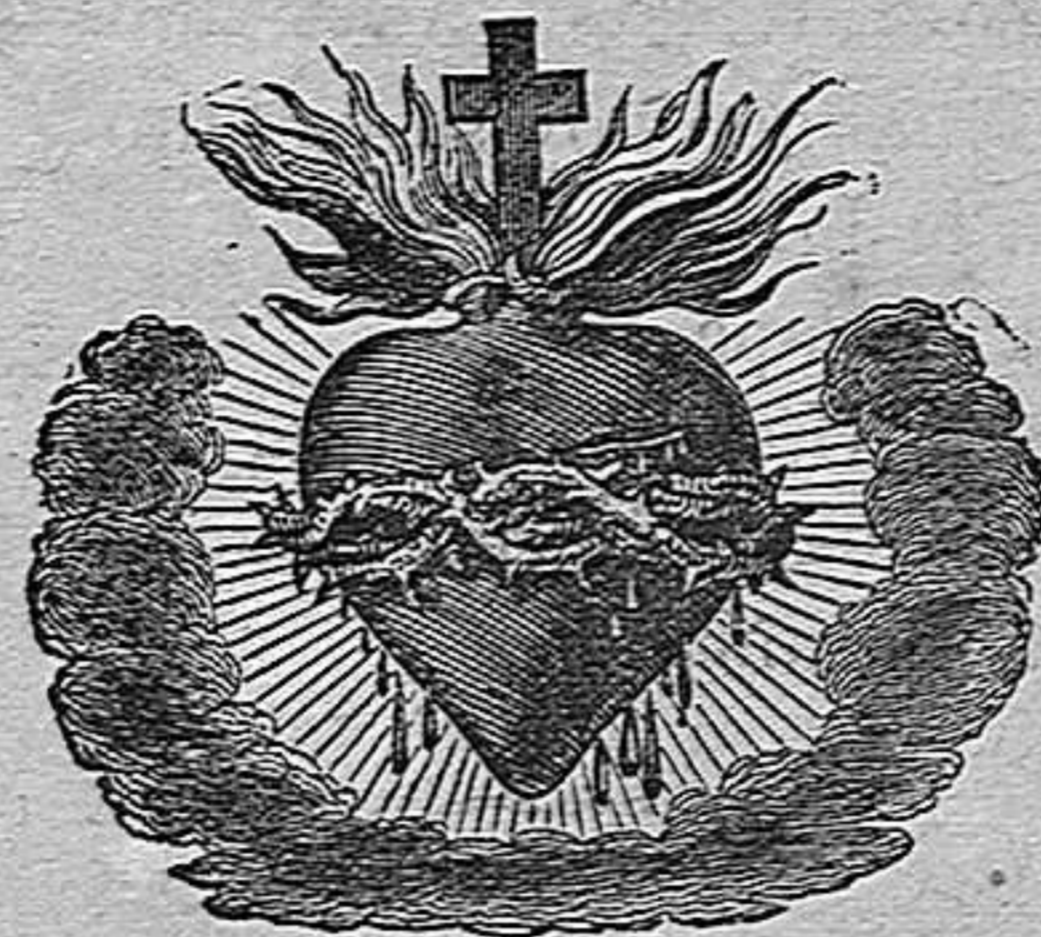


EL CENTINELA



AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Humildemente postrada á vuestros pies, ¡oh Jesus!, y humillada á vuestra presencia la Redaccion de **EL CENTINELA**, se consagra hoy, particularmente, á vuestro adorabilísimo Corazon.

Que reine con entera libertad en el pecho de todos los españoles el Corazon de Jesus, que impere en nuestra patria como dueño absoluto de ella, que ante El humillen su frente reyes y pueblos, hé aquí nuestros constantes deseos.

La conversion de los pecadores, la estirpacion de todas las herejías, inclusa la moderna, el completo triunfo de la Iglesia y la absoluta libertad del Papa, esto es lo que pedimos al Deífico Corazon.

Para conseguirlo, para que la España toda siga las huellas de ese Corazon bendito, para que brille cuanto ántes en el cielo purísimo de nuestra patria la radiante antorcha de la Unidad Católica, para que veamos el pronto y definitivo reinado social de Jesucristo, peleamos los tradicionalistas, y peharemos sin cesar hasta el último momento.

Por Vos y para Vos queremos vivir y morir, á Vos y sólo á Vos queremos servir, por Vos y para Vos queremos que sea nuestra prensa, nuestras aspiraciones, nuestros pensamientos, nuestras obras, todo nuestro ser, á fin de que, despues de esta vida, podamos veros y gozaros eternamente en la otra.--Amen.

EL CENTINELA

PALMA 5 DE ENERO DE 1889

NUESTRO PRIMER ALIENTO

Hecha ya nuestra consagración particular al adorabilísimo Corazón de Jesús, y dirigiendo nuestra vista hacia Aquel que rige y gobierna con portentosa sabiduría y con sin igual acierto la grey de Cristo, á El debemos consagrar nuestro primer aliento en el año que hemos empezado. Preso entre los muros del Vaticano el Supremo Jercarca de la Iglesia católica, deber nuestro es volver hacia El nuestros ojos, y mitigar con nuestras lágrimas su amargo llanto.

Sí. A pesar del fausto y de la magnificencia y esplendor con que acaba de celebrar el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, el Papa gime y llora. ¡Y cómo no! El sucesor de San Pedro contempla desde su prisión las persecuciones de sus fieles hijos, y ve que nada casi puede hacer por ellos, y esto apena y taladra sus bondadoso corazón. Poco ó nada le importarían los ataques de que es objeto, si con entera libertad pudiese ejercer su salvadora influencia sobre los pueblos cristianos, si le fuera dado ejercer el poder que de derecho natural y divino le pertenece.

Pero ¡ay! La Santidad de Leon XIII ve estrecharse más de día en día el cerco que rodea su morada, ve cómo á su presencia, y en lo que verdaderamente es su propia casa, se amordaza por medio de leyes injustas á sus ministros, contempla las divisiones que existen entre católicos, la guerra que se hacen unos á otros, los insultos, las calumnias, los atropellos de que son víctimas los que ante todo y sobre todo buscan el triunfo de Cristo en las ciudades y en los pueblos, y un grito de dolor exhala su pecho, y sus augustas manos se elevan continuamente al cielo implorando perdón para los enemigos del Pontificado, paz y sosiego para los defensores de los derechos de la Iglesia, luz para los falsos católicos que, aferrados aún á una falsa hipótesis, anteponen á la defensa de la Religión la defensa de un hombre ó de un partido cualquiera.

Dura es la situación del Papa, dura es la situación de los verdaderos católicos en las diferentes partes del mundo, dura es también la situación de los católicos españoles, acorralados por infinidad de enemigos, ávidos de acabar con todo lo que huele á integrista. Hasta hace poco ¡locos de nosotros! nos habíamos fiado en las palabras y promesas de un hombre, y con él y por él creíamos que nos había de venir el remedio. Hoy la experiencia ha venido á enseñarnos que no hay que confiar en los hombres, que éstos suelen cansarse pronto y abandonar los caminos estrechos para entrar de lleno en vías anchas y fáciles.

Sólo Dios basta.

A él debemos acudir en nuestras aflicciones y quebrantos; que él nos oirá gustoso, y nos concederá lo que le pidamos.

Rudo es el combate que los hijos de la

santa intransigencia tenemos empeñado contra toda suerte de Liberalismo, desde el revolucionario hasta el leal. Pero no hay que temer; con nosotros está el clero en masa, con nosotros los hombres de más ciencia y valer de este siglo, Dios está con nosotros, y seguro es el triunfo.

Por Dios, por la Patria y por las gloriosas tradiciones españolas, lucharemos nosotros, hasta ver implantada entre nosotros la riquísima Unidad Católica.

Por la Iglesia y por el Papa clamaremos sin cesar, á fin de que sean devueltos al patrimonio de San Pedro los bienes que le fueron arrebatados, y goce el Sumo Pontífice de la libertad de que hoy se ve falto.

¡Viva la Iglesia!

¡Viva el Papa-Rey!

¡Viva la Unidad Católica!

¡Viva la santa intransigencia!

¡Viva España!

LA CUESTION

II.

NUESTRA CULPA.

Al abordar en este artículo el punto capital de nuestro debate, no he de escatimar gloria, ántes quiero empezar felicitando por sus triunfos al autor de *El Conciliábulo burgalés*, que, de resultas y en premio de su trabajo, ya es hoy teólogo aprobado, encarecido y recomendado por *La Union Católica*, y redactor por oposicion del principal y más autorizado órgano de D. Carlos.

Y lo merece á fe mía.

Era la confusion, como se ha dicho, espantosa en el campo de los carlistas; D. Carlos había tenido que mandarles callar para que no lo echasen á perder más que estaba; ellos, acorralados y aturdidos por nuestras razones incontestables, huían del debate y acudían al supremo recurso de la desesperación, que es desfogar á gritos el despecho y el coraje; cuando el novel campeón (como diría Pidal) se presentó en el palenque y pidió plaza para hacer él, solo y novicio, lo que no habían podido todos juntos los veteranos, es á saber: demostrar, «con la claridad de la evidencia» por supuesto, y por supuesto también, «del modo más concluyente...» ¿qué cosa? ¡Una friolera! Que D. Carlos no sabe lo que se dice; que D. Carlos hizo una gran tontería al reconocer y confesar la pureza de nuestra doctrina; que, al revés de lo que Don Carlos cree, y de su puño y letra y con su firma declara, nuestra doctrina es un tejido de falsedades y contradicciones; que «los que alardean incesantemente de pureza de doctrina, atacan y mutilan principios esenciales del programa tradicionalista, y no se diferencian sustancialmente de los liberales que tanto dicen odiar;» y que en «el tejido y la burda trama del incomparable Manifiesto» de Búrgos, «al querer» los rebeldes «justificar con calumnias» su imposicionismo, ha resultado pintada de mano «maestra la secta, y condensados en un solo escrito» todos los sofismas que sirven de pedestal á la rebeldía.—Y no valdrá decir que D. Carlos estimó buena nuestra doctrina al contestar á mi representación, y el autor de *El Conciliábulo* principalmente se refiere á la Manifestación de Búrgos; porque en los artículos de *El Conciliábulo* se condenan y rechazan por igual nuestra polémica con el señor Villoslada y mi carta al Sr. Llauder, mi representación á D. Carlos, la Manifestación de Búrgos, y el conjunto todo entero de nuestras doctrinas pasadas y presentes, que son la misma doctrina; y porque en el mismo artículo en que se dice lo que he copiado, pocos párrafos ántes de decir eso, cuida

el autor de cerrarse toda escapatoria, ó mejor dicho, de cerrársela á D. Carlos, declarando que todo lo que hicieron los autores de la Manifestación de Búrgos fué «repetir las mismas falsedades y tergiversaciones ya manifestadas» de «las dos representaciones de Nocedal, hechas polvó en la prensa» carlista.»

Y véase cómo un hombre que nos va á demostrar enseguida, «con la claridad de la evidencia» y «de la manera más concluyente,» que hemos usurpado las atribuciones de la Iglesia de Dios, que estamos en pecado mortal, que hemos cometido un horrendo sacrilegio juzgando mala doctrina la de D. Carlos para fundar en ese juicio criminal nuestra rebeldía, empieza él por juzgar, en el preámbulo, prólogo ó prefacio de su demostración, que, en punto á doctrina, cualquiera cosa se puede juzgar de D. Carlos; que la ignorancia y necedad de don Carlos es tan grande que no sabe distinguir la pureza de la verdad y las maldades de la secta; que D. Carlos es capaz de firmar como en barbecho y dar por dechado de pura y buena doctrina el primer montón de falsedades, contradicciones, tergiversaciones y errores liberales que la secta le ponga delante de los ojos; y eso, para que la torpeza sea mayor y más grande la ignominia, aunque ya esos errores estén «hechos polvo en la prensa carlista.»—De esa suerte el ex-director de *El Pensamiento Gallego*, pasmo y admiración de los mestizos, gloria y primer redactor de los carlistas, acaba y completa el cuadro de los que pintan á D. Carlos, en lo que se refiere á la acción política, ó como un maniquí de que D. Cándido Nocedal se servía para hacer y autorizar no sé cuántas maldades y tiranías, ó como inspirador ó cómplice, á elegir, de las maldades que á su ministro atribuyen. ¡En brazos de tan insignes y avisados estadistas y polemistas ha caído D. Carlos de Borbon! ¡Así anda ello!

Con todo eso; *La Union Católica* nos asegura que como *El Conciliábulo burgalés* no se ha visto ni verá; los periódicos carlistas estimaron que esa era su tabla de salvación y lo copiaron y difundieron como un prodigio de razonamiento donde se encerraba nuestra última, definitiva sentencia; *El Correo Español* se apresuró á traer de Galicia con toda pompa y majestad al autor, anunciando á son de bombo y platillos su solemne entrada en la redacción, para puntalarse y sostenerse con esta nueva columna del carlismo; y según nos contó, con innegable modestia el *Correo Catalan* de 25 de Setiembre al transcribir el segundo artículo de *El Conciliábulo*, el mismo D. Carlos, que «expidió» la orden de que la prensa leal se abstuviera de «discutir con la rebelde» para que no continuara empeorando su causa, en cuanto leyó el proemio de *El Conciliábulo* se prendó de él y «concedió especial autorización» ó privilegio exclusivo á su autor «para seguir refutando los dislates imposicionistas,» hasta dejar probada su tesis y acabar de hacer patente y notorio que la bandera de los íntegros y la bandera de los carlistas son tan diferentes y contrarias, que á los ojos de los unos son los otros una secta; que nuestras doctrinas y las suyas son tan opuestas, que á la luz de las unas no son las otras sino falsedades, contradicciones y errores que «atacan y mutilan principios esenciales del programa tradicionalista, y no se diferencian sustancialmente de los liberales.»

Y, en fin, también yo me complazco, y más que nadie, en este triunfo de *El Pensamiento Gallego*. ó de su exímio ex-director; yo me alegro mucho de que sea tan grande y universal la autoridad de sus artículos en el campo carlista; yo celebro que del rey abajo ninguno de los carlistas haya dejado de aprobarlos, alabarlos y hacerlos suyos, y que todos, rey y súbditos se resignen y avengan, como es justo, á resolver así, de plano y por completo, en favor mío el pleito principal que tenía con D. Carlos, proporcionándome la satisfacción de empezar celebrando la victoria de mi humilde palabra sobre la palabra real.—Porque será la carlista ó será la nuestra la bandera de la verdad, eso ahora lo veremos; pero ello es que hay dos banderas, una buena y otra abominable y sectaria; pero lo cierto

y averiguado por *El Pensamiento Galaico*, con aprobacion y aplauso de D. Carlos y los carlistas, es que ellos tienen unas doctrinas y nosotros tenemos otras tan opuestas y contrarias como la verdad y el error; pero las cuestiones que nos dividen no son cuestiones accidentales de conducta sino cuestiones fundamentales de doctrina, y no es verdad que nosotros hayamos resistido á simples órdenes relativas á la accion política, sino á principios radical y sustancialmente contrarios á los nuestros; pero entre nosotros había dos banderas enemigas, doctrinas buenas y malas, errores capitales, y yo no engañaba á nadie ni falsificaba los hechos al representar lo que ahora todos declaran; pero era D. Carlos quien lastimosamente se equivocaba, y equivocaba á los demás, al decir que yo falsificaba los hechos, que yo revolvía los ánimos por saña rencorosa, que yo engañaba y extraviaba y perturbaba con pertinacia imperdonable á los elementos más sanos de España, que él con su palabra de rey cristiano que ántes pone la cruz sobre el corazon que sobre la corona les aseguraba que todos éramos unos, que no había dos banderas, ni errores, ni peligros para nuestros principios, y que bien podían abandonarse á él, que eso les decía, con más ciega confianza que á nadie.

¿Y para confirmar la verdad de mi palabra con esa confesion de parte, que releva de toda prueba, hizo tanto alarde de ingenio y erudicion *El Pensamiento Galaico*, le honró D. Carlos con privilegio exclusivo de invencion, y metieron tanto ruido y se entusiasmaron tanto los carlistas y *La Union Católica*? Gracias, señores, muchas gracias. La verdad es que ante tales maravillas de consecuencia y sindéresis da ganas de encogerse de hombros, sonreirse y abandonar la causa carlista, por todo castigo y sin contradiccion, al brazo secular de semejantes potencias dialécticas.

Y cuenta que el autor de *El Conciliábulo burgales* reconoce y confiesa que había dos banderas, y principios contrarios, buenos y malos, y lo repite de vez en cuando en sus artículos, sin más fin ni otro propósito, á lo que parece, que darme á mí la razon y dejar mal á D. Carlos; porque luego ni se atreve á defender los errores de sus amigos, ni á poner tacha ni mácula en ninguno de nuestros principios. Al contrario tan excelentes los juzga y por tan evidente tiene que los nuestros y no otros son los principios tradicionalistas, que apura todos los recursos de su ingenio, y hace los imposibles, y se vuelve tarumba para ver de demostrar, con excusas y disculpas tan infantiles como adelante se verá, que hemos calumniado indignamente á don Carlos y á sus delegados suponiendo que han podido faltar á esas doctrinas: sin caer en la cuenta de que á ser ellas tan malas como al principio las anunció, no sería calumniar sino elogiar á D. Carlos y sus delegados decir que no las siguieron. Y cuando llega al punto capital de su discurso, que es probar nuestra culpa, tampoco se atreve á discutir nuestra doctrina, sino busca una excepcion dilatoria, recurso comun de los litigantes temerarios, y endereza toda su argumentacion á negarnos personalidad, á probar que no somos quién para juzgar las doctrinas de D. Carlos.

Empecemos por esta segunda parte, que es la única en que se descubre relativa habilidad, y algo así como visos y vislumbres, aparato, trazas, conatos, pujos y atisbos de argumentacion.

La primera y más dificultosa diligencia que *El Pensamiento Galaico* tiene que hacer para hilvanar su argumento, es buscar en la Manifestacion de Búrgos la culpa capital que se ha propuesto condenar; pero lo primero que le ocurre es que no la encuentra; y lo primero que discurre para obviar este inconveniente es inventarla. No hay remedio: *El Pensamiento Galaico* tiene ya hecho el acopio de erudicion teológica que estima necesario para condenar ese pecado, y no sirve otro; ha de ser ese (sin perjuicio de que nuestro fiscal mude luego la calificacion del delito una y otra vez, en cuanto se entera de que tampoco al primero que ideó le cua-

dra su acopio de erudicion. Cueste lo que cueste es menester que la junta de Búrgos no sea lo que fué, una reunion de representantes de periódicos que, desatendidos, ultrajados, desautorizados, y al fin ignominiosamente expulsados de su partido, se pusieron de acuerdo para dar á sus amigos cuenta y satisfaccion de su conducta, se justificaron plenísimamente de la acusacion de falsarios y rebeldes lanzada contra ellos. y expusieron lisa y llanamente, sin más autoridad que la que tuvieron sus razones y con libertad y holgura que antes se les negaba, el programa de sus doctrinas políticas. A todo trance es preciso hacer á la junta de Búrgos «famosa en los anales de las necesidades políticas y »tambien en los de la difamacion y la calumnia,» convirtiéndola para eso en «ridícula parodia de la »Junta de Avila:» comparacion reverente y cortes, atencion delicadísima de *El Pensamiento Galaico*, poner á su rey en paragon con el mísero, rebelde y desastrado Enrique IV, y á nosotros con aquellos Prelados y señores que á la postre se salieron con la suya, pues la pobre Beltraneja no subió al trono y hubo de irse á vivir y morir encerrada en un convento. Y obrando el prodigio que el refran atribuye al buen barbero, que es sacar patilla donde no hay pelo, *El Pensamiento Galaico* toma, daga, descoyunta y violenta la Manifestacion y la lógica hasta amasar á fuerza de fuerzas el siguiente silogismo, con ningun primor, es verdad, pero sin éxito; porque, como el lector verá, si bien es cierto que las premisas no valen, en cambio tampoco en la consecuencia sale la deseada Junta de Avila.

Premisa menor:

«Ya lo ven nuestros lectores: segun declaran y definen los Padres del Conciliábulo, (*El Galaico* nos llama así por gracia y donaire: es él muy chistoso). «no se puede obedecer á D. Carlos sin renegar de la verdad y del derecho, y para aceptar sus mandatos es absolutamente necesario pisotear la pureza de la doctrina y pasar por encima de la conciencia.»

Premisa mayor:

«Ahora bien: quien manda cosas contrarias al derecho, la verdad y la conciencia no es católico, y como dicen más adelante los Padres, (ya he advertido que es gracia y donaire de *El Galaico* llamarnos así), el que deja «de ser rey católico *ipso facto* deja de ser rey legítimo.»

Consecuencia:

«Tenemos, pues, decretada solemnemente por el Conciliábulo la resolucion del caso de conciencia en que cesa la obligacion de obedecer á la autoridad legítima.»

Y no es verdad que los periódicos representados en Búrgos declarasen absolutamente que «no se puede obedecer á D. Carlos, ni «aceptar sus mandatos, en general, como se lo atribuye la menor del silogismo: ciñéndose á lo que particularmente les incumbía, y sin meterse en mayores honduras por el momento, en su Manifestacion se limitaron á decir y probar que ellos no habían hallado modo lícito de obedecer en aquellas cosas determinadas y concretas que allí se expresan.

Ni son esos periódicos, aunque falsamente se lo atribuya la premisa mayor, los que aplican ni dejan de aplicar al caso que en una parte refieren y demuestran, la doctrina que en otro lugar y á otro propósito copian de nuestras leyes; en ninguna parte manifiestan opinion ninguna favorable ni adversa, sobre si ha llegado el caso ó no de aplicar esa doctrina; antes reconocen su incompetencia y terminantemente declaran en su Manifestacion que ellos no tienen autoridad para hacer esas aplicaciones; es, pues, *El Pensamiento Galaico* quien, ejerciendo de juez, se permite aplicar por cuenta nuestra y sin nuestro permiso esa doctrina de nuestras leyes seculares al caso actual de don Carlos.

Y despues de todos estos excesos de interpretacion, todavía no parece la Junta de Avila; porque lo único que *El Galaico* se atreve á deducir de sus amañadas premisas es que nosotros hemos resuelto que ha llegado el caso en que no se debe obedecer á la autoridad legítima.

Sino que entre esto y la ceremonia de Avila media un abismo; entre resistirse á obedecer á la autoridad legítima y destronarla, hay la misma distancia que entre las leyes que mandan obedecer y no cumplir las órdenes contra fuero ó justicia y las leyes, tambien españolas y tradicionales, que autorizan á llamar tirano, como al usurpador, al rey legítimo que torna su señorío en torticero, y despojan de su dignidad al rey que quebranta el juramento que hizo al coronarse.

Pero todos los autores están contestes en que la resistencia á obedecer en ciertos casos es legítima y aun obligatoria, y para probar que nuestro caso no es de esos sería menester entrar en el fondo de la cuestion á discutir las doctrinas donde *El Pensamiento* no quiere entrar, y hace bien, porque se vería perdido. *El Pensamiento* necesita que nuestro caso sea tal que á juicio de algun autor á quien asirse no pueda ser lícito jamas, aun teniendo razon nosotros, para condenarlo sin mas exámen ni otra discusion. Necesita, ademas, desahogarse de ia erudicion acopiada contra la junta de Avila, y no hay remedio: salta el abismo, cambia la calificacion del delito, y sin más silogismos, porque sí y vamos andando, nosotros hemos destronado á D. Carlos.

La proposicion será tan ridícula como se quiera, tratándose de un príncipe que no está en el trono; pero esa es la proposicion que *El Pensamiento Galaico* va á probar, y teológicamente nada menos. Aquí es donde el hombre se luce, con admiracion y embeleso de *La Union Católica* y de todos sus correligionarios, que le oyen con la boca abierta, y no acaban de creer que tan copiosa erudicion quepa en una sola cabeza. Y aquí es donde yo reclamo toda la atencion de mis lectores: porque *El Pensamiento Galaico* no acierta á resolver cosa ninguna, claro está; pero da ocasion para que dejemos definitiva y completamente dilucidadas y resueltas todas nuestras cuestiones.

(De *El Siglo Futuro*.)

DISPAROS

Ya estamos otra vez en campaña, señores carlistas.

Y antes de librar con vosotros rudas batallas *EL CENTINELA* quiere cumplir un deber de cortesía saludándoos por la entrada de año nuevo.

Tambien saludamos por igual motivo al señor Duque de Madrid, y quiera Dios que no escriba tantascartas como en los últimos meses del año próximo pasado, y que aprenda á colocar la cruz EN, más bien que SOBRE su corazon él y su corona.

No queremos tampoco dejar sin el correspondiente saludo á la Sra. Pardo Bazan, á Vildósola, Ortega Munilla y á cuantos han podido contribuir á que D. Carlos emprendiera una vida liberal y arrojara de su lado á los íntegros.

Conque, salud, leales de real orden.

Y tengan ustedes entendido que el año de 1889 no es el de 1888.

Lo decimos por lo del Círculo de San Jorge.

—X—

La Lealtad Navarra publica un artículo titulado *cínicos*, y á fe que el tal engendro es de lo más cínico que imaginarse pueda.

En su odio constante contra los íntegros, el papel *leal* nos pone de cínicos que ¡ya!, ¡ya!

Cinismo por la derecha, cinismo por la izquierda, cinismo por arriba, cinismo por abajo, y todo el artículo es una repeticion continua y pesada de la palabra cinismo.

Y dice del señor Nocedal que es «una nulidad disfrazada de talento, que tan mal aconsejada como la serpiente de la fábula que mordía la lima, ha querido acabar con la realeza.»

¡Esa lengua, señores carlistas!

Por un *disparo* que publicamos semanas atras pudieron ver nuestros lectores la conducta de *El Veneno*, periódico carlista, que se atrevió á profanar las Sagradas Escrituras en una parodia contra el Sr. Nocedal.

Pues ahora han de saber nuestros amigos que el Sr. Arzobispo de Búrgos, en su última Pastoral, despues de lamentar el actual estado de cosas entre carlistas y tradicionalistas, dice, refiriéndose á *El Veneno*:

«Sólo faltaba en tan lastimoso espectáculo una sacrilega parodia de la palabra de Dios, profanando sus Santas Escrituras: violacion abominable que acabamos de presenciar, viéndolas aplicadas á bufonadas é infamatorios ultrajes contra sus adversarios políticos por un mal aconsejado periodista, sin comprender, seguramente, lo repugnante y vituperable de su accion.»

Dice *La Union Católica*:

«Lo que más quema ahora á los integristas, es que nosotros alabemos los actos de D. Carlos,....»

Se equivoca V., señora acentuada.

Nos gusta, y mucho, verla á V. quemando incienso ante el ídolo de los carlistas.

Conque, ¡adelante!, hipotética señora.

¡Qué desgraciaditos son los *leales* de Navarra!

¡Y cómo se cuida de dar á conocer la desgracia el periódico carlista *La Lealtad*!

¡Y cómo gime y llora el papel *leal*!

Pero, ¿qué pasa?, dirán nuestros lectores.

Pues nada: que durante estas Pascuas llovió en Navarra.

Y la lluvia impidió *salir de casa á las del bello sexo*.

Lo sentimos por los hombres del periódico *La Lealtad*.

NOTICIAS

Se dice que, para construir en Roma espacioso edificio, el Parlamento ó Congreso de Diputados, seran demolidas las iglesias de Santo Domingo, Liveto, Santa Catalina, S. Bernardino y los conventos de las monjas del Sacramento y de la Compasion.

Por lo visto el ministro Zanardelli ha confeccionado tambien algun Código penal en odio á las iglesias y conventos, y pretende que principie á regir antes que el aprobado recientemente por las Cámaras.

A esta iniquidad seguirá otra, la de no pensar de modo alguno los daños que se causan ni tener en cuenta para nada el derecho de propiedad.

Ha fallecido en Córdoba, á consecuencia de una cogida, el conocido banderillero de la cuadrilla de Lagartijo *Manené*.

El Sr. Canaléjas trata de suprimir las escribanías de actuaciones que estén desempeñadas sin título alguno por habilitados.

En el Ministerio de Estado se ha cometido una irregularidad de 4.320 pesetas.

¡Frioleral!

El domingo último fué viaticado el director de nuestro querido compañero *El Obrero Católico* de Lérida.

Quiera Dios devolver la salud, si conviene, al incansable *obrero* D. Jaime Cardona.

Escriben de Tarrasa que el día de Navidad desapareció el cajero del *Banco de Tarrasa*, dejando un descubierto de 29.000 duros.

En Alcoy han sido tan continuas y copiosas las lluvias que algunas fábricas de papel y paños han tenido que interrumpir sus tareas por imposibilitarlo la afluencia de agua en los ríos y acequias.

El ministro de la Guerra se propone establecer una penitenciaría en la isla de Cuba ó en Filipinas ademas de la que se ha de crear en las Chafarinas.

Tambien piensa dictar algunas medidas para que la movilizacion de las guarniciones sea más sencilla y ménos costosa.

CRÓNICA LOCAL DE LA SEMANA

El gloriosísimo aniversario de la conquista de Mallorca por el Rey D. Jaime I se celebró el lunes con las fiestas de costumbre. En la Catedral hubo Misa mayor solemne, con sermón y *Te-Deum*, procesion por el recinto del templo y repique de campanas. Asistió el Ayuntamiento acompañado de los maceros, ministriles, tambores y leonados. En la plaza de Cort estuvo expuesto el pendon real al que se saludó con tres descargas de fusilería.

El martes fondearon en nuestro puerto, procedentes de Barcelona, los vapores *Cataluña* y *Mallorca*.

Salió para Ibiza y Alicante el vapor *Union*, que había retrasado desde el domingo su salida á causa del mal tiempo.

Con motivo de ser el martes los días de su Santo, el lunes fué obsequiado con una brillante serenata por la música del Regimiento de Filipinas el Excmo. Sr. Capitan general de esta isla.

Segun comunica á *El Isleño* su correspondal en Barcelona, la Infanta doña Eulalia se propone visitar las islas Baleares.

El Excmo. Sr. Capitan general, que debía salir el juéves para la Corte, suspendió su salida.

Tal vez, dice *El Isleño*, esta resolucion obedezca á las probabilidades que existen de que la Infanta doña Eulalia venga á visitar estas islas.

Desde el 1.º de este año ha vuelto á funcionar el vigía de la torre de Porto-Pí.

El primer buque que señaló fué el vapor *Cataluña*, que regresaba de Marsella donde ha limpiado sus fondos.

Una brigada de operarios salió el miércoles para Cabrera con objeto de llevar á cabo algunas reparaciones en los edificios militares de aquella isla.

Falleció hace dias en el Convento de Santa Clara la anciana religiosa Sor Juana María Fullana, natural de Llummayor.

Es cosa segura que el lunes debe llegar á esta Capital el nuevo gobernador señor Marques de Mirasol.

Segun nuestras noticias, á principios de Noviembre llegó á Buenos-Aires nuestro paisano D. Bernardo Garau Gómez, teniente del ejército carlista durante la última guerra, *leal* de muchas campanillas, que tantos esfuerzos hizo en los pasados meses para llenar de firmas una exposicion á D. Carlos.

Se dice que ha ido allí como comisionista del célebre *carbon-luz*.

Sabíamos, por haberlo dicho el mismo interesado, que *El Palmesano*, desde principio de año, debía ser periódico de la noche.

Lo que ignorábamos, y ahora sabemos, es que tuviese que cambiar de divisa.

Hoy es solamente *periódico de la noche, político y de noticias*.

El juéves salió para Sevilla el ex-gobernador civil de esta provincia D. Eduardo González Rivera, que va á ocupar allí el cargo que aquí desempeñaba.

Sabemos que mañana domingo tendrá lugar en el *Fomento Católico* junta general extraordinaria para declarar aquel Círculo sociedad de socorros.

En vista de esto, y dada nuestra amistad con la mayoría de socios, nos permitimos recomendar cuán oportuno sería, á nuestro entender, que el *Fomento* se consagrara al Sagrado Corazon. El acto podría tener lugar en la iglesia parroquial de San Miguel el día que se señalare, por medio de una comunión general para los socios, y fiesta solemne dedicada al Deífico Corazon.

No queremos soltar la pluma sin felicitar al digno Sr. Presidente de aquel Centro íntegramente católico por sus desvelos en pro de la buena marcha y progresos del mismo, como igualmente á cuantos le secundan. Hacemos votos por la prosperidad de un Círculo cuyo lema es *El Liberatismo es pecado*.

Crónica religiosa

LA EPIFANIA DEL SEÑOR

La palabra *Epifanía* quiere decir manifestacion. Dióse este nombre á la fiesta de mañana, por celebrar la Iglesia la memoria de tres grandes misterios: la adoracion de los Magos, el bautismo de Jesucristo por san Juan, y el primer milagro en las bodas de Caná.

Los orientales llamaban Magos á sus doctores; la Iglesia les da el nombre de Reyes fundándose en unas palabras del real profeta David.

Despues de doce dias de viaje, guiados por una estrella, los Monarcas Gaspar, Baltasar y Melchor llegaron á Belen, en cuya cueva hallaron al nuevo Rey en los brazos de su madre.

CUARENTA-HORAS

Continúan hoy, y concluirán mañana, en Sta. Cruz.

Lunes, martes, miércoles y juéves en las Hermanitas de los Pobres.

Viernes, sábado y domingo en la Consolacion, calle de S. Cayetano.